



A estas alturas del partido, quién sabe si **Ernestina Godoy** disfrute su cargo como primera fiscal general de la Ciudad de México, lugar que cualquier abogado anhelaría por el poder que significa ser dueño de las carpetas judiciales de todo el mundo.

Y es que, desde su nombramiento, **Ernestina** quedó marcada, pues, para imponerla, Morena y sus rémoras en el Congreso local torcieron la Constitución Política de la CDMX; la orden venía de la Jefatura de Gobierno.

Aún se recuerda cómo el diputado **Eduardo Santillán** cantinflaba cada que el perredista **Jorge Gaviño** o los panistas **Federico Döring** y **Jorge Triana** lo exhibían en tribuna, echándole abajo todo intento para disfrazar de legalidad el nombramiento.

Ernestina no debió ser designada por la sencilla razón de que era diputada con una licencia de menos de un año y militaba en un partido político. Eso la inhabilitaba, pero los *pejistas* retrasaron el nombramiento hasta que completara el año.

El chiste es que, “*haiga sido como haiga sido*”. **Godoy** llegó a la silla y, lo que debería ser un gran paso en su carrera, se le está convirtiendo en un infierno. Le debe el cargo a **Claudia Sheinbaum** y tiene que asumirse como empleada, lo cual acaba de ser ratificado por el Presidente.

Un área como ésa empodera a quien la encabece; sólo hay que ver las reverencias que todos hacen a quien tiene bajo su mando a los ministerios públicos y a la Policía de Investigación de la capital.

Y es que la mayoría de los políticos, incluyendo los de casa, tienen cola que les pisen, y lo que menos quieren es que los volteen a ver.

Pero no sólo el puesto le quedó grande a **Ernestina**, que, además de sus propias limitaciones, tiene que jugar el rol de “descontenera”, es utilizada para atemorizar a quienes se oponen al proyecto de la 4T.

Entre el gabinete se comentan las reprimendas que recibe de **Sheinbaum** frente a

los secretarios, lo cual la desacredita ante todos. Como cuando detuvo a las priistas **Diana Sánchez Barrios** y a su mamá, **Alejandra**.

La fiscal tuvo que inflar una carpeta de investigación más frágil que las trabes de la Línea 12, a fin de enviarlas a prisión. Eso molestó no sólo al gremio del comercio informal que ambas representan, sino a la ciudadanía en general.

Sobre todo porque **Alejandra** es una persona mayor, muy enferma. Pero, además, había sostenido pláticas con **Lola Padierna**, candidata de Morena a la alcaldía Cuauhtémoc. Obviamente que, después de eso, no quisieron saber nada de la 4T, que perdió esa alcaldía.

Dicen que el regaño para la fiscal fue de pena ajena, pero que no es lo único.

Fue obligada a reabrir el expediente de **Cuauhtémoc Gutiérrez** —que estaba prácticamente cerrado— para cumplirle un capricho a una periodista que exigía cárcel para el exlíder priista, a fin de no perder credibilidad.

Y ni qué decir de los cargos inventados a los también priistas **Tonatiuh González**, **Israel Betanzos** y **Adrián Rubalcava**, cuyos casos se han venido desvaneciendo porque están plagados de inconsistencias.



El más reciente es el papel de *porrista* que **Sheinbaum** la obligó a jugar para exonerarla de todo lo que tenga que ver con la tragedia de la Línea 12, y dejar que todos los ojos volteen a la administración de **Marcelo Ebrard**.

Claro que, con todo y eso, la fiscal es temida, no por su capacidad, sino por el puro cargo.

CENTAVITOS

Y hablando del uso de las instituciones en contra de sus enemigos, la 4T rompió las ilusiones de **Rosario Robles** de dejar Santa Martha. La quieren encerrada y punto; el tema es personal.

Lo que debería ser un gran paso en la carrera de Godoy, se le está convirtiendo en un infierno.

